Lcdo. Salvador Falla

GACETA DE LOS HOSPITALES

DE LA

República de Guatemala,

EN CENTRO-AMÈRICA.

PERIODICO MENSUAL DE CIENCIAS MEDICAS.

Año 1.º) Agosto de 1884. (Número 8.

ADMINISTRACION y AGENCIA JENERAL:

A cargo de José B. Lémus, en la tesoreria de las Casas de Beneficencia. Portal de la Municipalidad

Colaboradores.—*Todos los Sres. Profesores de Medicina y Farmacia que quieran honrar esta publicacion con sus escritos.*

PRECIO DE SUSCRICION:

Por un semestre . . . . . 62 centavos.
Número suelto . . . . . , 12 „

La Redaccion no asume responsabilidad alguna respecto á las opiniones emitidas por los autores de los artículos insertos en esta Gaceta.

Para los anuncios que no sean de interés público, se arreglará su pago convencionalmente con el Administrador y agente en la Tesoreria del Hospital, lo mismo que el pago de suscriciones.

GUATEMALA.

Tipografia de las Casas de Beneficencia, dirijida por Justiniano Dávila.

SUMARIO

De las materias que contiene el presente número.

Direccion Jeneral de las Casas de Beneficencia.

Revista Clínica mensual.

Hospital Jeneral.

Clínica Médica.

Servicio del Dr. Tácito Molina,

Caso de Hepataljia á frigori.—Observacion tomada en el primer servicio médico, por el interno Mariano Villagran.

Servicio del Dr. Samuel Gonzalez.

Clínica Quirúrgica.

Servicio del Dr. José Monteros.

Servicio del Dr. Juan J. Ortega.

Servicio del Dr. Mariano F. Padilla.

Hospital Militar.

Servicio del Dr. Francisco Abella.

Hospital de elefanciacos.

Servicio del Dr. José Urrutia H.

Hospital de epidemias.

Servicio del Dr. José Urrutia H.

Clínica de la Penitenciaria.

Servicio del Dr. Francisco Abella.

Observacion.

Clínica de la prision de hombres.

Servicio del Dr. Mariano F. Padilla.

Hemorrajia cerebral,—muerte,—anatomia patolójica.—Observacion tomada en el servicio clínico de la prision de hombres, á cargo del Dr. M. F. Padilla. por el practicante Marcos Figueroa.

Hospital de la Antigua Guatemala

Servicio de los Doctores Felipe Arana y Nicolás Andrade.

Trabajos orijinales.

Apuntes sobre la Medicina en Guatemala. —Por el Dr. Fernando Chéves.

Biografia del Dr. Narciso Esparragosa, tomada del Periódico mensual de la Sociedad de Medicina del año de 1847.—Por el Dr. Mariano Padilla, (Conclusion)

Los entuertos y su tratamiento—Por el Dr. Jorje Arriola.

Valor pronóstico de las temperaturas excesivas en las enfermedades—Por el Dr. J. J. Ortega.

Higiene pública.

Importancia social de la higiene pública. —Por el Dr. Joaquin Yela.

Crónica.

Datos estadísticos del servicio fúnebre.—Mortalidad habida en esta Capital durante el mes de Julio, próximo pasado.

Movimiento rentístico de al Tesoreria del Hospital, durante el mes de Julio anterior.

GACETA de los HOSPITALES

DE GUATEMALA.

PERIODICO MENSUAL DE CIENCIAS MEDICAS.

Año I. Agosto de 1884. Núm. 8.

REDACCION:

Fundador, Dr. Joaquin Yela, Director de las Casas de Beneficencia, Catedrático de Cirujía y de Medicina operatoria.—**Dr. José Monteros,** Cirujano 1.° del Hospital Jeneral Catedrático de Clínica Quirúrgica y de Obstetricia.—**Dr. Juan J. Ortega,** Cirujano 2.° y Catedrático de Anatomía.—**Dr. Mariano F. Padilla,** Cirujano 3.° Catedrático de Patología Interna y Medico de cárceles,—**Dr. Tàcito Molina,** Médico 1.° y Catedrático de Clínica Médica y de Anatomia Patológica—**Dr. Samuel Gonzalez,** Mèdico 2.° y Catedrático de Medicina legal—**Dr. Francisco Abella,** Médico del Hospital Militar y de la Penitenciaria y Catedrático jubilado de Anatomía.—**Felipe Arriaza,** Secretario de las Casas de Beneficencia.

Direccion Jeneral de las Casas de Beneficencia.

Como ya se ha indicado en otro número de este periódico, hace algun tiempo que se terminaron las mejoras introducidas en las enfermerias de este Hospital; desde entonces la Direccion ha venido realizando varias modificaciones que tienden, no solo á la mejora material de la Casa, sino tambien al buen servicio y asistencia de los enfermos. Con ese objeto, ha dado una nueva organizacion á los diferentes servicios facultativos del Establecimiento, que redunda en provecho de los enfermos y facilita á los profesores la práctica de su visita diaria.

Las salas, pues, han quedado distribuidas de la manera siguiente:

CLINICA MÉDICA.

Servicio primero á cargo del Dr. Tácito Molina.

Seccion de hombres.

Sala 1.ª Contiene veintiocho camas, estando ocupadas diez y nueve.

Sala 2.ª con veinticinco camas, pueden agregarse doce mas.

Seccion de mujeres.

Sala 11.ª que puede contener en caso necesario treinta y dos camas. En la actualidad solo estan ocupadas diez y nueve.

Sala 12.ª contiene veintiocho camas. En la actualidad estan ocupadas dieziocho.

—

Servicio segundo á cargo del Dr. Samuel Gonzalez.

Seccion de hombres.

Sala 3.ª que puede contener veintiseis camas, pero hoy solo hay ocupadas veintidos.

Sala 4.ª que puede contener treinta y siete camas. En la fecha solo se ocupan veinticinco.

Seccion de mujeres.

Sala 13.ª que puede contener cuarenticinco camas, En la actualidad estan ocupadas treinta.

—

CLINICA QUIRURJICA.

Servicio primero á cargo del Dr. José Monteros.

Seccion de hombres.

Sala 5.ª que puede contener treinta y ocho camas; pero en la actualidad solo hay ocupadas veintiseis.

Sala 6.ª para enfermedades de los ojos. Contiene veintiuna camas.

Seccion da mujeres.

Sala 14.ª con veintiocho camas, pudiendo contener dieziecho mas.

Sala 15.ª con veinticuatro camas; puede haber ocho mas.

—

Servicio segundo á cargo del Dr. J. J. Ortega.

Seccion de hombres.

Sala 9.ª para enfermedades de la piel, con veintiocho camas, pudiendo agregarse catorce mas.

Sala 10.ª para sífilis, con treinta y una camas: puede contener quince mas en caso necesario.

Seccion de mujeres.

Sala 16.ª para paridas y enfermedades de la primera infancia; contiene veintitres camas, pueden agregarse once mas.

Sala 17.ª para parturientas, con catorce camas, pudiendo haber siete mas.

—

Servicio tercero á cargo del Dr. Mariano F. Padilla.

Seccion de hombres.

Sala 7.ª con diezisiete camas, pudiendo tener ocho mas.

Sala 8.ª con diezinueve camas, pudiendo contener nueve mas, cuando se necesite.

Seccion de mujeres.

Sala 18.ª para enfermedades de los órganos genito-urinarios, con veintisiete camas, pudiendo contener trece mas.

Sala 19.ª para sífilis, con veintiuna camas. En caso necesario pueden ponerse diez mas.

***

Habiendo aumentado considerablemente el número de suscritores á este periódico, principalmente en el estranjero, se dispuso tirar mayor número de ejemplares.

En reemplazo del Sr, Pedro Zúñiga, que servia de cochero en el servicio fúnebre, se nombró al Sr. Lorenzo Hernandez con $ 2 mensuales.

De órden superior se concedió á Don Antonio G. Melgarejo la plaza de toros, por dos años, contados desde el 31 de Julio último.

Felipe Arriaza.
Srio.

REVISTA CLINICA MENSUAL.

HOSPITAL JENERAL

De los 677 enfermos que se asistieron en esta casa, durante el mes de Julio anterior, 369 se curaron y mejoraron, 279 existen en las salas para el mes de Agosto y 29 sucumbieron de las enfermedades siguientes: accidentes de la vejez 1, afeccion orgánica del corazon 2, amputacion del muslo 1, bronconeumonia 1, caquexia palúdica 4, conmocion de las vísceras abdominales 1, conjestion meninqea 1, carcinoma del cuello 1, disenteria crónica 1, dejeneracion tuberculosa 1, enteritis crónica 6, fiebre tifoidea 2, fiebre perniciosa 2, fiebre puerperal 1, gastro-enteritis crónica 2, hemorrajia del cordon 1, tuberculosis 1.

De menos de un año hasta veinte; fallecieron *diez*; de veinte á cuarenta, *tres;* de cuarenta á sesenta, *siete*, y de mas de sesenta, *nueve.*

Todos los que fallecieron eran de esta República, siendo 19 ladinos y 10 indijenas: 21 solteros, 4 casados y 4 viudos:—15 hombres y 14 mujeres; los primeros tenian los oficios siguientes: agricultores 5, jornaleros 6, albañil 1, carretero 1, cargador 1 y uno sin oficio. Las mujeres 5 eran molenderas, 3 sirvientas y 6 sin ocupacion conocida.

Dr. Joaquin Yela,
Director.

——

Clínica médica.

Servicio primero à cargo del Dr. Tácito Molina.

Dn este servicio se asistieron durante el mes de Julio próximo pasado, 136 enfermos; 94 hombres y 42 mujeres; de estos, 4 padecieron afeccion orgánica del corazon, 9 alcoholismo, 10 bronquitis, 4 bronco-neumonia, 3 caquexia palúdica, 6 disenteria, 13 enteritis, 29 fiebres intermitentes, 4 fiebre tifoidea, 4 grippe, 8 paludismo, 3 pleurodinia, 8 reumatismo articular, 2 accidentes de la vejez, 1 epilepsia, 1 hemorrajia cerebral, 1 hemicranea, 1 histerismo, 1 hepataljia, 2 indijestion, 1 neuraljia intercostal, 1 pleuro-neumonia, 1 saburra gástrica, 1 colerina, 1 asma, 1 pericarditis, 1 conjestion hepática, 1 nostaljia, 1 neumonia supurada, 2 tubérculos pulmonares, 2 enteraljia, 1 clorosis, 1 tuberculosis, 1 vermes intestinales, 1 vericela, 2 gastro-enteritis crónica, y una mujer que pasó á la 2.ª sala de Cirujia.

Salieron curados 56 hombres y 20 mujeres; mejorados 1 hombre y 6 mujeres y murieron 8 hombres y 5 mujeres.

De los 8 hombres muestos, 1 fué de afeccion orgánica del corazon, 1 de bronco-neumonia, 3 de caquexia palúdica, 1 de enteritis crónica y 5 de fiebre tifoidea; de las 5 mujeres, 1 de accidentes de la vejez, 1 de enteritis crónica, 2 de gastro-enteritis crónica y 1 de tuberculosis.

Entre los asistidos, 5 pasan de 60 años de edad.

Hubo de mortalidad un 9 p.%

V.° B.° Practicante interno

Dr. Tácito Molina *Mariano Villagran.*

Caso de Hepataljia à frigori.

Observacion tomada en el primer servicio médico, por el interno Mariano Villagran.

Marta Lopez natural de Oajaca, de 24 años de edad y de oficio jornalera, buena constitucion, entró al Hospital el dia 3 de Julio y ocupó la cama número 244 de la 11.ª "Sala Córdova" perneciente á la Clínica del Dr. Molina.

Traia, el dia de su ingreso en el establecimiento, un dolor agudo en el hipocondrio derecho que se irradiaba en toda la cabidad abdominal, marcándose especialmente en la direccion de la línea blanca hasta 3 centímetros arriba de su insercion en la sinfisis pubiana. Este dolor no solo era apreciable en la cabidad abdominal sino que llegaba hasta el hombro derecho, espresando la enferma la intensidad que tenia en esa rejion, como el dolor que produjera un clavo introducido en las carnes.

Los síntomas eran sequedad de la lengua y cavidad bucal, vómitos incoercibles de materias alimenticias y amarillentas, constipacion, disnea, disuria, sudores abundantes y alteracion de las facciones.

El pulso y la temperatura eran anormales.

El tratamiento del primer dia fué un purgante de aceite ricino (60 gms.) una inyeccion hipodérmica de sulfato de morfina (0,02 p.ª gms.) una pocion c 0,05 de sulfato de morfina en 120 de agua de azahares y 30 de jarabe de corteza de naranja, limonada con hielo, cataplasma de camomila con datura estramonio y una lavativa purgante con 60 gms. de aceite de ricino.

Por la tarde el dolor habia disminuido y hubo abundantes cámaras. Examinadas minuciosamente las materias escrementicias no se encontró ningun cálculo que justificara esos dolores tan intensos. La noche la pasó tranquila.

Dia 2. Por la mañana, como á las 5, la enferma vuelve á sentir los mismos trastornos que el dia anterior. Se le dejó el mismo tratamiento menos el purgante de ricino. Por la tarde estaba bien, sin sentir otra cosa que un dolor á la presion en el vértice del apéndice xifoides.

Dia 3. La enferma está tranquila, las cámaras son regulares y pide de comer. El tratamiento es la pocion con morfina, la limonada y la cataplasma.

Dia 4 Por la mañana no ha sufrido alteracion ninguna y en la noche durmió bien. Pero como á las 11 a. m. estalla el dolor con

todos sus caracteres, vuelve á tener los vómitos incoercibles del primer dia. Se llamó al practicante de guardia y este le puso una inyeccion hipodérmica de morfina. En la tarde no habia disminuido el dolor y los vómitos habian desaparecido: se le administró un purgante (aceite de ricino) que produjo abundantes cámaras. Fueron examinados los escrementos y como los dias anteriores no contenian ningun cálculo. El mismo tratamiento, ménos la limonada

Dia 5. A la hora de la visita por el jefe de la clínica la mujer se quejaba todavia y se le mandó poner un vejigatorio al lugar del dolor, de 6 pulgadas de largo por 4 de ancho. Por la tarde aunque no se habia formado ninguna vesícula el dolor estaba disminuido. El mismo tratamiento con la cataplasma.

Dia 6. La enferma se siente bien: no tiene otro mal estar que el dolor del vejigaeorio. Le quedó la pocion con morfina y curacion del caustico.

Dia 7. No ha tenido ninguna alteracion: se le suspende todo medicamento interno: se le deja sopa, cuarto de azado y yuquilla.

Dia 12. La piel demudada por el vejigatorio se ha cubierto: la enferma está del todo restablecida y pidió su alta saliendo curada.

Servicio segundo á cargo del Dr. Samuel Gonzalez.

En este servicio se asistieron, durante el mes de Julio próximo pasado, 160 enfermos; 82 hombres, 57 mujeres y 21 niños. Estos padecieron las enfermedades siguientes: 5 alcoholismo, 4 anasarca, 1 anemia, 1 cloro-anemia, 1 ataques epileptiformes, 3 bronquitis, 1 cólera nostra, 2 bronco-neumonia, 2 conmocion, 5 caquexia palúdica, 1 conjestion encefálica, 1 ciática, 1 dispepsia, 4 dolores reumáticos, 8 disenteria, 2 enteraljia, 8 embarazo gástrico, 27 enteritis, 1 entero-colitis, 1 erisipela, 1 epilepsia, 49 fiebre palúdica, 1 fiebre remitente, 1 fiebre puerperal, 4 grippe, 1 gastro-enteraljia, 1 infarto del bazo, 1 metrorrajia, 1 pleurodimia, 3 pneumonia, 3 pleuro-pneumonia, 3 renmatismo, 1 síntomas hipocondriacos y 1 de tuberculos.

Salieron curados 43 hombres, 31 mujeres y 13 niños; mejorados 4 hombres y 4 mujeres, muertos 4 hombres, 6 mujeres y 2 niños. Quedan en curacion para el mes entrante 31 hombres, 16 mujeres y 6 ñiños.

De los 4 hombres muertos uno fué por conmocion de las vísceras abdominales (caida), uno por enteritis aguda adinámica y caquecia palúdica y dos por fiebre perniciosa adinámica; de las 6 mujeres, una por conjestion encefálica consecutiva á infarto del hígado y compresion de los órganos respiratorios, una por enteritis crónica, una por entero-colitis crónica y diatesis tuberculosa, una por fiebre puerperal ataxo adinámica, una por anasarca sintomática de lesion orgánica del corazon y una de caquexia palúdica; de los 2 niños uno por disenteria crónica y uno por enteritis crónica.

Hubo 7 $^1/_2$ p.% de mortalidad.

V. B. El interno
Dr. S. Gonzalez. *Alberto Molina.*

Clínica Quirúrgica.

Servicio primero á cargo del Dr. José Monteros.

En este servicio se asistieron durante el mes de Julio próximo pasado, 55 enfermos, 38 hombres y 17 mujeres. De estos, padecieron 6 contusiones de diversos grados, 6 flemones calientes, 2 forúnculo, 2 fracturas de distintos huesos, 22 heridas por varios instrumentos, 2 otitis esterna aguda, *1* conjuntivitis simple, *1* escoriacion en el dedo anular izquierdo, *1* exema, *1* escrecencias en una amputacion antigua, *1* glaucoma derecho, *1* neuraljia escrotal, *1* otorrea, 2 panadizo, *1* pleurodimia, 2 quistes sebaceos, 2 úlceras y *1* urticaria.

Se curaron 35 hombres y *16* mujeres; se mejoraron 3 hombres y una mujer; no hubo ninguna defuncion. Quedan curándose 49.

Se hicieron las operaciones siguientes: amputacion del antebrazo izquierdo (parte me-

dia), amputacion del índice izquierdo, desarticulacion de la última falange del pulgar derecho, receccion de la tibia en sus dos tercios superiores, receccion de la tibia en su mitad inferior, estirpacion de un quiste cebaceo. Se despacharon trece informes médico legales á los juzgados correspondientes.

V. B. El interno
Dr. José Monteros. *Daniel Cobos*

Servicio segundo à cargo del Dr. Juan J. Ortega.

Durante el mes de Julio próximo pasado se asistieron 68 enfermos, de los cuales 39 eran hombres, 27 mujeres y 2 niños; los que presentaban las enfermedades siguientes: ascitis *1*, antrax *1*, blenorrajia 5, bubones 5, carcinoma del cuello *1*, chancros blandos 7, contusion 2, cloro-anemia *1*, cuerpo estraño (abuja) *1*, dejeneracion tuberculosa *1*, epitelioma del cuello de la matriz 2, exema 3, elefantiasis de los griegos *1*, fractura conminuta del miembro inferior izquierdo *1*, forunculos *1*, fimosis *1* flegmon por mordedura *1*, gangrena húmeda de la rejion naso-labial *1*, hemorrajia del cordon *1*, herida 2, hidropesia del amnios *1*, hipertrofia de los grandes labios 1, indijestion *1*, lujacion infracoracoidea *1*, lipoma *1*, leucorrea 3, metritis puerperal *1*, mal de Pot *1*, neuraljia *1*, oftalmia purulenta *1*, paludismo 4, prurigo *1*, prolapso de la matriz *1*, parto natural 3, sifilis secundaria *1*, úlceras de varias clases 4, vajinitis y vulvitis aguda *1*, y várices del miembro inferior derecho *1*. De estos enfermos salieron curados 28 hombres y 17 mujeres; mejorados 9 hombres, 9 mujeres y *1* niño; murieron 2 hombres, 2 mujeres y *1* niño.

Se practicaron las operaciones quirurjicas siguientes: una amputacion del muslo izqnierdo en su tercio superior y una aplicacion de Forceps (Farnier). Se emitieron 5 informes médico legales.

Quedan en curacion 44 hombres, 24 mujeres y 3 niños.

V.° B.° Practicante interno
Dr. Juan J. Ortega. *Roberto Delgado.*

Servicio tercero á cargo del Dr. Mariano F. Padilla.

Durante el mes de Julio próximo pasado, se han asistido en este servicio 77 enfermos, 54 hombres y 23 mujeres, de los cuales salieron curados 27 hombres y 4 mujeres; hubo un hombre mejorado. Las enfermedades que padecieron fueron las siguientes: adenopatia cervical y úlceras 1, contusiones 1, escoriaciones de la piel 1, escrófulas 1, exema parasitario, leucorrea y úlceras 1, fractura del fémur 1, de las costillas 4.ª y 5.ª 1, de los huesos de la pierna 1, heridas contusas 8, cortantes 5, por arma de fuego 2, por avulsion 1, neuraljia del facial 1, orquitis traumática 1, pústula maligna 1, paraplejia 1, flegmon del muslo 1, metritis cervical 1, vulvitis con exulceraciones de la vajina 1, úlceras de la vajina endometritis y leucorrea 1,

Se hicieron 3 autopsias y se despacharon 12 informes médico-legales.

V.° B.° Practicante interno
Dr. Mariano F. Padilla. *Ezequiel Moreno*

HOSPITAL MILITAR.

Clínica à cargo del Dr. Francisco Abella.

En el mes de Julio próximo pasado, se asistieron 261 enfermos, de estos, se presentaron 3 casos de alcoholismo, 4 artritis, 2 anjinas, 2 bronquitis, 6 contusiones, 4 cáries de los dientes, 1 cistitis, 1 dispepsia, 8 disenterias graves, 4 enteritis, 3 fracturas, 1 fiebre efemera, 2 tifoidea, 5 intermitentes, 3 flegmones, 6 enfermedades de la piel, 60 grippe, 1 hemotisis, 3 heridas, 3 hepatitis; 5 indijestiones, 1 lumbago, 2 neuraljias, 1 otitis, 2 oftalmias, 2 pulmonias graves, 2 pleuresias, 1 palpebritis, 8 reumatismos 113 sifilis formas y grados diversos, 2 uñas encarnadas. De los 261 enfermos asistidos, se curaron 135, se mejoraron 10 y quedan en curacion 116.

Dr. Francisco Abella.

V. B.
Dr. Joaquin Yela.

HOSPITAL de ELEFANCIACOS.

Servicio del Dr. José Urrutia H.

En el mes de Julio, último, fallecio uno de los enfermos (varon) que se asisten en este establecimiento, é ingresó una mujer; de modo que quedan en curacion cinco hombres y diez mujeres.

V. B.

Dr Joaquin Yela. *Dr. José Urrutia H.*

HOSPITAL DE EPIDEMIAS.

Servicio clínico á cargo del Dr. José Urrutia H.

El hospital de epidemias que se abrió provisionalmente á fines de Marzo, por haberse presentado varios casos de viruela, se cerró el 4 de Julio próximo pasado. Durante ese tiempo se asistieron 29 enfermos, en los que se observaron las formas y complicaciones siguientes: viruela discreta, cuatro hombres asistidos y curados, dos mujeres asistidas y curadas. Viruela confluente, cinco hombres asistidos, dos curados y tres muertos; dos mujeres asistidas y curadas. Viruela confluente, pulmonia y abcesos consecuentes, un hombre asistido murió, y dos mujeres, una curada y otra muerta. Viruela confluente, abcesos y úlceras gangrenosas, una mujer asistida y curada. Viruela confluente hemorrájica, seis hombres asistidos, murieron; cuatro mujeres asistidas, una curada y tres muertas. Viruela confluente hemorrájica y disenteria, una mujer muerta. Viruela confluente hemorrájica y fiebre tifoidea, un hombre muerto.

De estos 29 enfermos, solo 6 habian sido vacunados y de los 10 atacados de viruela hemorrájica, llegaron 4 en agonia y murieron pocas horas despues de su entrada al hospital.

V. B.

Dr. Joaquin Yela. **Dr. Jose Urrutia H.**

Clinica de la Penitenciaria.

Servicio médico y quirúrjico à cargo del Dr. Francisco Abella.

En el mes de Julio próximo pasado se asistieron 80 enfermos de las dolencias siguientes: 7 abcesos, 3 contusiones, 48 disenterias malignas, 4 diarreas, 2 flegmones, 9 grippe, 2 heridas, 2 reumatismo, *1* úlcera, 2 tubérculos; de estos se curaron 61, murieron *12* y quedan *15* en curacion.

OBSERVACION.

De los 48 que han sido atacados de disenteria maligna, se han curado 23, han muerto *10* y se hallan en curacion *15*. Esta enfermedad ha aparecido en los viejos, como efecto de otras dolencias, y de preferencia entre los que han venido de los pueblos del oriente, siendo violento el tránsito del estado de salud al morboso. Los síntomas locales y jenerales sobrevienen simultáneamente, con excesiva prontitud, consistiendo en falta de apetito, dolores al vientre, tenesmo no muy intenso, y deyecciones sanguinolentas, síntomas que en algunos casos se suspenden repentinamente y caen en estado adinámico muy parecido al que sigue al cólera morbus. El pulso que es frecuente al principio, se hace despues pequeño y filiforme, la cara presenta la angustia y lleva marcado el sello del desaliento, el enflaquecimiento es súbito, la piel al principio caliente luego se enfria, y si el enfriamiento progresa, la respiracion y circulacion se entorpecen y los enfermos mueren sin presentar agonia, la duracion es corta. Los enfermos qe se han curado permanecen en un estado de debilidad y enflaquecimiento sumo, que necesitan de mucho tiempo para repararse, y quedan dispuestos á la recaida. El tratamiento que mejores resultados ha dado, es por medio del sulfato de quinina y las bebidas aciduladas, y como alimento el jugo de la carne de res.

Doctor Francisco Abella.

V. B.

Dr. Joaquin Yela.

Clinica de la prision de hombres.

Servicio médico del Dr. Mariano. F. Padilla

Fueron asistidos durante el mes de Julio 66 enfermos de los cuales se curaron 2 de enteritis, 3 de palpitaciones cardiacas, 10 de saburra gástrica, 11 de neuraljias, 8 de intermitentes cuotidianas, 3 de reumatismo agudo, 3 de bronquitis aguda, 1 de alcoholismo agudo, 1 de disenteria, 2 de blenorrajia, 1 de estrechez de la uretra, 1 de chancro blando, 1 de úlcera simple y 4 de heridas. Se mejoraron 1 de ozena y 1 de hernia inguinal. Murieron 1 de hemorrajia cerebral y 1 de epilepsia. Se despacharon 3 informes médico-legales.

V. B. El practicante.
Dr. Mariano F. Padilla *Marcos Figueroa*

Hemorrajia cerebral,—muerte,—anatomia patolójica.

Observacion tomada en el servicio clínico de la prision de hombres, á cargo del Dr. M. F. Padilla, por el practicante Marcos Figueroa.

El dia 8 de Julio ante próximo, como á las 3 p. m. se me dió parte que en la enfermeria de la Cárcel pública habia un enfermo grave; acudí inmediatamente y encontré al mismo que, con el nombre de Francisco Carranza, se le habia recetado por la mañana de ese mismo dia una pocion de cocimiento blanco compuesto, para una diarrea pertinaz de quese quejó, hallándose en un estado que revelaba en efecto su gravedad; ocupaba la cama número 7. Tenia de edad 55 años, temperamento sanguíneo, constitucion algun tanto trabajada, herrero de profesion y natural de Méjico. Su posicion era constante sobre el decúbito dorsal, los miembros inferiores en estension y los superiores, el izquierdo tambien en estension, pero el derecho en flexion, un poco levantado y colocada la mano sobre la cabeza; la cara en conjunto revelaba una *facies de agonia*: color lívido, sienes hundidas, párpados cerrados, los del ojo derecho remedando un guiño, es decir, que los músculos orbiculares, lo mismo que los de la mitad detracrecha de la cara se hallaban en estado de contura; al abrirsele los párpados con los dedos, el enfermo no los abria por sí mismo pues se hallaba en un estado de aletargamiento profundo, se veian los ojos en estravismo conjugado á la derecha sin que esta disposicion desapareciera, ni aun obligando al enfermo á mirar hácia otro lado; la pupila derecha contraida y la izquierda en estado normal. Llamaba la atencion la posicion de la cabeza; á pesar de que el indivíduo descansaba, como se ha dicho, sobre el dorso, el carrillo derecho estaba sobre la almohada, habiendo permanecido así hasta el último dia; en el cuello las ondulaciones carotideas eran muy pronunciadas perceptibles á la vista, lo mismo los de la aorta abdominal, donde eran tan fuertes que producian "el brinco del estómago;" por último, olor muy fétido desagradable, producido por abundantes deyecciones involuntarias. Funciones: la respiracion era lenta, estertórea y gutural, pues la boca estaba siempre abierta; la inspiracion mucho mas prolongada que la expiracion, daba solo 12 por minuto; el pulso lleno y frecuente al principio 114 por minuto, fué disminuyendo gradualmente de tal modo que á las 6 de la tarde de ese mismo dia solo daba 64 pulsaciones; las facultades intelectuales estaban casi íntegras: respondia con acierto á algunas preguntas, aunque muy penosamente y de cuando en cuando pedia su remedio (ya se ha dicho que ese dia se le habia dejado un poco de cocimiento blanco compuesto) De intento he dejado para último el signo mas importante, una hemiplejia izquierda con pérdida completa de la sensibilidad. La conmovedora y triste situacion de aquel hombre, que unas pocas horas antes habia visto yo, lleno aun de vida, me tenia sumamente sorprendido y no sabia á que atribuir aquella horrible borrasca que en tan breves instantes le habia colocado al borde de la tumba; pero tan luego como hubo llegado el jefe de la clinica, mi respetable maestro Dr. Padilla, me hizo notar dicho síntoma, diag-

nosticó: "Una hemorrajia cerebral del hemisferio derecho.',

Inmediatamente se le prescribieron sanguijuelas á la rejion mastoidea, sinapismos volantes en las extremidades inferiores, 2 vejigatorios para ambos brazos, enemas purgantes con aloes sucotrino y sulfato de soda, y una pocion con infusion de tilo y licor de Hoffmann. Estos y otros que se creyeron convenientes, fueron los medios que se emplearon en los dias 9, 10 y 11 que duró el ictus cerebral; el dia 12 entró en agonia sin haberse modificado el *statu quo* y espiró ese mismo dia, hácia la media noche.

Anatomia Patolójica: al levantar la bóveda craneana notamos (el cursante de medicina Don Domingo Rivas tuvo la amabilidad de acompañarme) una lijera adherencia de la dura madre en la superficie ósea, especialmente hácia la parte media del hemisferio derecho donde se veia un gran coágulo sanguineo; los vasos de la pia madre sumamente inyectados y una exudacion serosanguinolenta abundante hácia la base de la cavidad craneal. Al desprender las cubiertas meningeas jnnto con el coágulo antes mencionado, se desprendió tambien algo de sustancia cerebral, que al nivel de este punto habia sufrido una dejeneracion tomando el aspecto de sustancia caseosa ó quística; el agua del chorro que fué aplicado allí, arrastraba consigo la sustancia dejenerada dejando al descubierto una cavidad que comunicaba con el ventrículo lateral, correspondiente, esta cavidad estaba circunscrita hácia arriba por la tercera circonvolucion parietal, hácia abajo por la insula de Reil, adelante por la gran cisura de Silvea y atras por la primera eviconvolucion occipital.

HOSPITAL DE LA ANTIGUA G.

Servicio clínico, médico y quirùrjico, á cargo de los Doctores Felipe Arana y Nicolás Andrade.

Durante el mes de Julio, entraron al establecimiento 105 enfermos y 73 que habian en curacion en último de Junio, hacen el total de 178 asistidos. Salieron mejorados y curados 109, quedan en curacion 56, habiendo fallecido 13-

Las estancias causadas ascendieron á 1894 y los gastos á $\$$|484 62 cs.

Las edades de los que murieron son las siguientes: de 10 á 15 años dos, de 15 á 20 dos, de 20 á 30 uno, de 30 á 40 dos, de 50 á 60 dos, de 60 á 70 uno, de 70 á 80 dos y de 100 uno.

Sus profesiones fueron: jornaleros 6, agricultor 1, candelero *1*, una tortillera y 4 sin oficio.

Su raza: 4 ladinos y 9 indijenas; siendo 8 hombres y 5 mujeres.

Calificados por el estado civil se ve que 8 eran solteros, 4 casados y 1 viudo.

Los trece que murieron eran de nacionalidad guatemalteca.

El Médico,
Felipe Arana.

V.° B.°
Manuel J. Alvarado,
Director.

TRABAJOS ORIJINALES.

Apuntamientos sobre historia de la Medicina en Guatemala.

Por el Dr. Fernando Cheves.

(Continuacion.)

Profuso el oro en nuestro suelo y dominados por una nacion avara é ingrata, nos trajo el misticismo y la ignorancia como si hubieran sido los únicos medios de que podia disponer para lograr esplotarnos. He allí por que despues de la conquista, las ciencias quedaron aun mas desconocidas que antes. Por Alcedo, Echevers, Fuentes y Juarros, sabemos de una manera muy oscura cual era el estado que tenian entre los naturales del pais. Conocian, estos, signos para trasmitir sus ideas; fabricaban una especie de *papiro* para grabar los conceptos, como se deduce

fácilmente del nombre del lugar donde lo hacian, *Amatitlan*, que en español significa: *fábrica de cartas ó papel;* ya dividian el año en trescientos sesenta y cinco dias y contaban los meses por los periodos lunares, lo que se vé todavia entre sus descendientes pobladores del antiguo Imperio de Tesulutlan.

Existia tambien, en Ocosingo. una biblioteca que quizá, como las de Alejandria y Pérgamo, reuniera todos los conocimientos del lugar y de su época; pero fué destruida por un Omar del mundo de Colon, el Obispo residente en Ocosingo.

En una grave enfermedad que sufrió Cortés en Mejico, fué asistido por los médicos de Motezuma, que allá se llamaban *Bucios*: en Guatemala llevaban los nombres de: *Conmanel* é *Ylonel;* distinguiéndose los que practicaban alguna operacion y en especial la sangria con los de *Zagquic* y *Cutunel.*

El estudio de nuestra riquísima flora, logrará arrancar del misterio de los bosques sustancias que, por benéficas, bien podrian llamarse redentoras. Ya en esta época se habian descubierto algunas.

A la aparicion de la sífilis en Europa, coincidió la del *Guayaco*, materia vejetal que hizo soñar á los médicos europeos la curacion de tan terrible enfermedad con esta planta de América. El *tabaco*, por sus grandes virtudes fué llamado; *yerba de todos los males*, usándose contra las quemaduras, fracturas, dolores de cabeza y muchas otras dolencias: la *ipecacuana*, encontrada en los bosques brasileros, dió á la Medicina el específico de las disenterias; y las cordilleras peruanas brindaron á la humadidad, por medio de la Condesa Chinchon, la preciosa corteza de la *quina*, que habia de arrebatar con sus cualidades, muchísimas víctimas á la terrible malharia.

Pero al lado de esos descubrimientos que han enriquecido la Materia Médica ¡cuantos abusos, cuantas preocupaciones se encuentran entre la medicina que practicaban en estos dominios españoles!

Los primeros conquistadores hasta carecian de médicos.

Las memorias de aquella época nos muestran á los primeros colonos huyendo de la union corporal con los aborijenes por temor del contajio de una enfermedad que no se ha logrado demostrar fuese la sífilis.

Dificil me seria hacer una reseña filosófica del movimiento médico durante los siglos XVI, XVII y XVIII en América y principalmente la del Centro. Desde luego, nacidas las colonias iberas ajenas en un todo al movimiento cientifico, entregados los dominadores casi por completo al cultivo de la tierra, al laboreo de las minas ó á la explotacion de otras riquezas: y hallándose tambien lejanos de un centro de ilustracion, no podríamos y hasta perderíamos el tiempo si trataramos de buscar datos sbre el descubrimiento de métodos, sobre predominio de escuela, ó siquiera memoriales acerca de ramos tan importantes como las ciencias fisicas,

Para comprender lo que pasaba en América, tocante á la medicina, no estará de más recordar la suerte que les habia cabido á aquellas ciencias bajo el dominio de la casa de Austria; y la censura y persecucion que sobre ellas ejerció el Santo Oficio.

La españa, mistica por exelencia, se impuso la obligacion de ser el adalid del catolicismo, principalmente en los siglos XV y XVI. Arías, Montano, Melchor Cano y muchisimos otros teólogos, llenan con sus nombres el Concilio de Trento. La literatura hace progresos estraordinarios como todas las artes y ciencias de imajinacion. Lope de Vega, Cervantes, representan el siglo de oro de aquella literatura renombrada; pero todo jime bajo un cetro de hierro. Al lado de aquel vuelo asombroso de los conocimientos humanos, Felipe II y sus sucesores inflijen penas severas á cualquiera que quisiese ir á estudiar fuera de sus reinos, por el temor, nada mas, de que volviese contajiado de herejia. Así, hasta los varones mas respetables son amenazados y atormentados por la Inquisicion.

Las disecciones anatómicas se miraban con horror. Vesalio, médico de Carlos V y de Felipe II, se ve perseguido de una familia noble de España por haber hecho la diseccion del cadáver de uno de sus miembros que se creyó respiraba al tiempo de hacerle un corte anatómico. El Santo Tribunal le persiguió y de seguro habria muerto en sus hogueras sino expiara su pretendida culpa con una peregrinrcion á la Tierra Santa.

Los conocimientos de Galileo y Nevvton eran rechazados por las Universidades de Salamanca y Alcalá, como lo eran tambien en jeneral todos aquellos que no venian de pa-

dres de la Iglesia ó de un conocido religioso: la relijion únicamente daba la ciencia; y juzguese en que atraso estaria la medicina siendo ejercida por judios, solamente. Estos la tenian embrollada por teorias galénicas y árabes proscritas ya en el resto de la Europa.

Si en España, pues se hallaba tan atrasada la medicina ¿como no estaría en América?

(Continuarà)

Biografia del Sr. Dr. D. Narciso Esparragosa y Gallardo.

Médico de Cámara del Rey de España y Protomédico de Guatemala; leida el sábado 4 de Diciembre de 1847, á la Sociedad de Medicina,

Por el Sr. Dr. D. Mariano Padilla.

(CONCLUSION)

La biografía llama á su inflexible tribunal, sin distincion alguna, á los que en tiempos antiguos y modernos han hecho, ó podido hacer, bien ó mal en pro de la comunidad!.... El tiempo ademas vá haciendo una lenta depuracion de los hechos, y los deja pasar á la posteridad que los juzga con una severa imparcialidad.

El Doctor Esparragosa al solicitar el cargo de disector, lo hacia jenerosamente sin pedir estipendio alguno; bien léjos de eso cedia los sueldos peculiares al destino, aprontaba sus instrumentos, y por recompensa se le imponian penas..., Parecería esto increible sino se conociesen bien los caracteres de los gobiernos tiránicos, que solo pueden afirmarse entre estúpidos y degradados,

Pero aquel gobierno no pudo cerrar los ojos al mérito personal y á los servicios del Dr. Esparragosa, y le nombró Cirujano de cámara honorario de su Majestad. Apesar de aquellos tiempos, al ménos se premiaban los servicios..... En la actualidad todo marcha como antes; pero con mas exijencias.

Cuando el Doctor Flores se fué á España lo sustituyó el Doctor Don José Antonio Córdova en el Protomedicato del reyno, que fué sucesivamente ocupado por el Sr. Don Narciso Esparragosa, y ultimamente por el Sr. Don Pedro Molina. El Dr. Esparragosa obtuvo dicho destino por una rigurosa escala sin que hubiese debido favor á persona alguna. Su mérito propio fué elevándolo gradualmente hasta la cima de su esclarecida carrera.

El año de 1815, siendo él ya protomédico, escribió, un *Método cencillo y fácil para el conocimiento y curacion de las viruelas, que se imprimió en ésta capital el mismo año*, é hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles para propagar el específico de la vacuna; y merced á su activo celo, al influjo y al poder que su beneficencia le habían adquirido, logró en nuestro país que se hubiese propagado el inmortal descubrimiento de Jenner.

El Dr. Esparragosa, segun uno de sus contemporáneos, "era un tipo de Médico por la dedicacion asídua á su profesion, porque aun en sus conversaciones familiares se complacía de que tocasen materias relativas á ella, no obstante que era erudito en otras." Su actividad para el estudio era infatigable, y el amor que profesaba á sus discípulos enteramente paternal. Hay que notar este hecho que se observa constantemente en todos los grandes maestros. Sus conocimientos eran estensos y variados: poseia varios medios para adquirirlos, pues conocia cuatro ó cinco idiomas con entera perfeccion. Sus Lecciones quirúrjicas, segun se ha dicho, las tomaba de las exelentes Memorias de la Academia de Paris, y en la que publicó sobre el asa elástica para los partos, se encuentran citas numerosas de autores franceses, y otras tantas puestas de su puño en el márjen de los libros. Lo mismo con respecto á la lengua latina, como lo comprueba su Boerhaave, Haller etc., y otro tanto puede decirse con respecto á la italiana.

El carácter de este hombre apreciable era franco servicial, y muy alegre, lo cual le atrajo tantos amigos, como su beneficencia le adquirió muchas personas reconocidas. Nadie buscaba al Dr. Esparragosa que saliese de su casa sin remedio, sin consuelos y sin recursos, pues parecido á la providencia los distribuia entre nosotros por todas partes. A los pobres los visitaba con el mismo interes, cariño y puntualidad que á los ricos, sacando de éstos,

arbitrios para distribuirlos á aquellos. Su beneficencia no conoció límites y se captó la voluntad de cuantos le conocieron por su jenerosidad y bellos modales.

No satisfecho con ser útil durante su preciosa vída, quiso serlo aun despues de su muerte. Se previno detenidamente para recibirla, y sus exelentes determinaciones testamentarias prueban mejor que nada su talento despejado y lo justo de sus filantrópicas ideas.

Legó á la Escuela de Medicina su biblioteca muy selecta, y constante de mas de seiscientos volúmenes, con su respectiva estantería de caoba bastante decente, asi como todos sus instrumentos quirúrjicos para el servicio del Hospital jeneral. Todo tambien ha desaparecido.

No se satisfizo con eso unicamente. Legó un un capital para la conservacion y aumentos de la Biblioteca de aquel establecimiento de caridad, que despues de haber desaparecido, se invirtiò en la construccion de un nuevo anfiteatro

Encargó tambien á sus albaceas que dispusiesen de un capital en favor del público de esta Ciudad. Ultimamente dejó prevenido que su cadáver no se sepultase en la Iglesia, y el epitafio que yo he leido sobre la lápida que cubria su sepulcro, es digno de un filósofo verdaderamente cristiano. "Aquí yace el cadáver del Proto-médico Sr. Dr. y Maestro, Don Narciso Esparragosa y Gallardo, Cirujano de cámara de S. M. quien no queriendo profanar el templo del Señor con su inmundicia y corrupcion mandó á sus albaceas que lo sepultasen en este sitio. Año do 1819." Conforme á su voluntad fué sepultado en el campo comun de los muertos, y tampoco doblaron las campanas.

La pérdida de este hombre eminente ocacionó en Guatemala, su pátria adoptiva, un sentimiento jeneral. Todo el mundo lloraba á este ilustre médico como á un padre bienhechor. Su entierro fué magnifico, no tanto por la profusion de los gastos, cuanto por la majestad que le rodeó debida á un inmenso pueblo que, silencioso y profundamente consternado, lloraba lágrimas de desconsuelo y amargura, profiriendo entre ahogados sollozos en todo lo largo de la carrera: *"el que me dió la existencia no vive yá: el que me ha restituido la vista ha cerrado los ojos para siempre; y aquel á quien debemos tantos beneficios voló á la eternidad."*

Si la muerte puede ser apetecible solo con estas condiciones la desearia yo.

Los entuertos y su tratamiento.

Por el Dr. Jorje Arriola.

Solo algunas primíparas, están esceptuadas de esos dolores tan molestos que se suceden despues del parto á los cuales se les llama comunmente entuertos. La esplicacion de este fenómeno, es: que el útero no acostumbrado á relajarse, vuelve pronto á contraerse despues de la espulsion. Como no faltan escepciones en las reglas, se observa algunas multíparas de privilejiadas constituciones en las cuales la inervacion y las fibras de la matriz son muy enérjicas, pudiendo de éste modo hacer pronto la reduccion del útero, evitándoles el dolor post partum. Cuando los entuertos son producidos por la causa indicada, no hay cosa mejor para calmarlos que una inyeccion subcutánea de:

Ergotina	1 gramo
Glicerina neutra Agua destilada	a. a. 5 gramos.

Hay otra causa que produce entuertos tan dolorosos y prolongados, que parece un segundo parto; tal es: la adherencia de un fragmento de placenta. En estas mismas circunstancias, tan comunes y las mas veces de diagnóstico oscuro, se emplea con brillante éxito la misma inyeccion de ergotina.

Despues de un parto prolongado por cualquier causa, (de las que todos sabemos) la inervacion se disminuye, el organismo languidece, y las fibras de la matriz son impotentes para espulsar los coágulos sanguíneos, y éstos producen tambien entuertos. En estos casos, un lavaje intra-uterino de agua mas caliente que tibia, acompañada de algun antiséptico, y paños calientes sobre el vientre, calman los dolores.

Hay otra clase de entuertos que se prolongan hasta cinco y ocho dias, los cuales son

producidos por la supresion de los loquios. Cuando así sucede, se logra buen resultado suministrando al interior algunos antiespasmódicos. Baños de asiento tibios y prolongados; y sinapismos á los muslos.

En las mujeres que padecen ó han padecido de reumatismo se presentan los entuertos y si despues de examinadas las causas anteriormente citadas, no existe ninguna; debe administrarse una dósis macisa de salicilato sódico, una sola vez, que por lo regular se consigue un buen resultado.

Por último, si es el histerismo la causa de ésos agudos dolores, los bromuros de potasio ó de sodio, acompañados de los baños tibios, son armas poderosas para combatir el elemento de dolor.

Valor pronóstico de las temperaturas excesivas en las enfermedades.

Por el Dr. Juan J. Ortega.

La temperatura del cuerpo humano en el estado de salud, está sejeta á variaciones cuotidianas bastante sensibles que pueden hacerse notar en un mismó individuo segun la alimentacion á la cual esté sujeto, despues de un trabajo muscular fuerte, etc.; pero estas variaciones son tambien bien sensibles aun cuando el sujeto esté en abstinencia. Así Esching ha demostrado que durante el dia se encuentran dos máximas. una entre las nueve de la mañana y las doce; y otra entre las cuatro y seis de la tarde. Siendo 37° centígrados la temperatura normal del hombre, su minimun será de 36° y el máximun de 37°, 5 á 37° 6, bien entendido, siendo estas temperaturas compatibles con la salud.

Billet confirma estas observaciones y de allí el consejo que dan dichos observadores de tomar la temperatura no solamente dos veces al dia, y á la misma hora, sino tambien durante varios dias sucesivos para sacar de este modo provecho de las fluctuaciones que la enfermedad hace sufrir á la curva termométrica.

Es un hecho bien averiguado que en las inflamaciones agudas, en las fiebres, algunas neurosis etc., la temperatura general se eleva, y que su elevacion es proporcionada á la gravedad de la enfermedad no pudiendo sostenerse este ascenso por mucho tiempo sin ser el indicio de una muerte próxima.

De estas *temperaturas excesivas* procuraré bosquejar su valor pronóstico.

¿Y qué se entiende por temperaturas excesivas en las enfermedades.?

En el ciclo térmico cuando la temperatura se sostiene en la proximidad de 41°, 5. durante algunos dias, ó bien, asciende bruscamente á 42°, 42°, 5. y aun 42°, 8. podemos decir que la terperatura es excesiva. Wunderlich las llama *temperaturas hiperpiréticas*, haciendo notar al mismo tiempo, que son el principio de una parálisis general.

Estas temperaturas excesivas se notan en el período *agónico* de las enfermedades febriles y de algunas neurosis. Michaël cita el caso bastante rara por cierto, en que una cifra termométrica bastante elevada 41,° 5 fué compatible con la vida del enfermo—esto sucedia durante un acceso de fiebre intermitente. Pero en la inmensa mayoría de casos, el grado término estando en proporcion directa con el estado de combustion orgánica el prenóstico será tanto mas funesto, cuanto moyor sea la elevacion de las cifras térmicas y su duracion.

Que el calor se mantenga entre 40° y 41° con remisiones matinales muy débiles, la muerte será casi cierta al cabo de algunos dias, pues la cosuncion febril todo lo habrá destruido; con fuertes remisiones matinales, esta temperatura podrá sostenerse varias semanas. Así en una fiebre tifoidea el calor excesivo de la tarde es tanto mas peligroso cuanto que no está interrumpido por remisiones marcadas por la mañana (línea térmica en *plateau* de Jaccoud), En la última tarde la temperutura sube sin cesar; de 39° llega á 40° sube á 41.°5 y el paciente sucumbe indefectiblemente con un calor superior á los precedentes.

En medio de temperaturas elevadas, se ha notado en esta misma efeccion, ver una caida brusca de la temperatura, en este caso pedemos estar ciertos de que un accidente nuevo es la causa de esta anomalia; es despues de las hemorragias pulmonares é intestinales y de las perforaciones peritoneales, que se observado este hecho—siempre en estos casos el pronóstico es fatal.

Podemos tambien sacar un signo pronóstico importante de la superpirexia, en los niños afectados de fiebre tifoidea pues soportan mejor que los adultos las temperaturas elevadas. Cadet de Gassicourt dice: "he visto y os he presentado niños afectados de fiebre tifoidea que estaban perfectamente calmados con elevaciones térmicas de 40,° 5 y aun de 41,° á condicion, bien entendido, que estas temperaturas estremas no fuesen constantes y fuesen cortadas por remisiones matinales." Otro hecho importante que el autor añade es: que en los niños las altas temperaturas no estan fatalmente acompañadas de ataxia, pues en sus observaciones nos dá los trazados de temperaturas que se han sostenido con lijeras remisiones, al rededor de 41,° sin que se hayan manifestado síntomas ataxicos.

(Continuará.)

HIGIENE PUBLICA.

Importancia social de la Hijiene Pública.

Por el Dr. Joaquin Yela.

En todos tiempos los pueblos dan una alta importancia á la medicina; siendo esto mas marcado durante la antigüedad en que el médico no se dedica esclusivamente á su arte sino que es frecuentemente á la vez médico y filósofo. Nuestra profesion se presenta con un carácter de majestad que aumenta el brillo y la consideracion que le son propios. El conocimiento y el respecto de los pueblos hácia los médicos se manifiesta por los honores de que estos son objeto: se elevan templos á Esculapio: Homero celebra en sus inmortales poesias los nombres de Machaon y de Podaliro colocandolos en el número de los heroes; Hipócrates es venerado en la Grecio entera. Pero en Roma es donde la medicina fué el objeto de las mas fastuosas distinciones. Suetonio nos refiere que el emperador Augusto concede el anillo de oro á Antonio Musa por haberle curado una afeccion grave, y el pueblo se asocia á esta recompensa levantando una estátua á tan distinguido Médico. Durante los emperadores romanos el Cuerpo Médico entero participa de grandes privilejios: Vespasiano y Adriano lo eximen de todos los cargos públicos molestos ;Antonino el Pio confirma estas disposiciones; en fin el emperador Constantino, en un rescripto célebre, concede inmunidades muy particulares á todos los que ejercen la profesion médica.

El conocimiento de las relaciones estrechas que existen entre la medicina, y muchas cuestiones socíales no se escapó probablemente al esperitu de los legisladores y de los prohombres de la antigüedad. No obstante aunque los Médicos fueron rodeados de toda clase de consideraciones, no se vé que los gobiernos en épocas anteriores acudieran á sus luces para las cuestiones del dominio de la Hijiene y de la Medicina Legal. Estos dos brazos de la Medicina constituyen hoy dia, lo que se llama la *Medicina Pública* ó la *Medicina Política*, consistiéndo esta en la aplicacion de todos los conocimientos de la ciencia á las necesidades de la vida pública; y entre estas principalmente á las dos que aventajan á las demás tanto en el órden moral, como en el material, la justicia y la salud.

Grandes honores se tributaron por la antigüedad á la *Hijiene*, y sus preceptos se ponian en práctica con escrupulosa exactitud. Ademas de la gimnástica y del uso frecuente de las abluciones y de los baños, existian tambien otras instituciones que producian muy felices resultados. Los romanos crearon bajo el nombre de ediles, una majistratura municipal, cuya mision no era otra que el velar por la salubridad de las casas particulares. Sus leyes administrativas nos son menos conocidas, que sus leyes cíviles y políticas; pero deben haber sido admirables, segun la espresion de Michel Lévy, si se las juzga por la disposicion de sus ciudades y por sus construcciones monumentales, fabricadas con un objeto hijiénico. Cada ciudad tiene sus reglamentos especiales sobre canales y cloacas, modelados sin duda por los de Roma y apropiados á las diversas localidades. La legislacion romana es inplantada en Francia por los

conquistadores; las medidas de policia sanitária que contiene fueron sancionadas por los primeros reyes y por Carlo Magno mismo. Pero bien pronto, la incuria de los unos, y la ignorancia de los otros, hicieron caer estos reglamentos en desuso. no viéndose entonces otros monumentos de hijiene pública que los lazaretos destinados á recibir á los desgraciados que padecian de elefantiásis. La frecuencia y la intensidad de las epidemias abrieron los ojos aun de los menos perpicaces sobre los efectos desastrosos de la insalubridad, y se crió una policia de salud. Esta institucion aunque imperfecta por entonces mejora un poco la situacion, y la hijiene hace apénas progresos hasta la última mitad del siglo XVII. En esta época, se reforma al mismo tiempo la policia general de Paris y la policia médica, convocándose el dia 24 de Marzo de 1668 una asamblea de médicos para deliberar sobre una cuestion de hijiene pública relativa á la fabricacion del pan.

Este ejemplo reporta numerosos frutos: todas las cuestiones concernientes á las profesiones nocivas, las epidemias, la salubridad urbana y la rural pasan á ser objeto interesante de la inspeccion médica. Las provincias estimuladas por la capital, entran atrevidamente en la via de las reformas hijiénicas; sus ajentes ponen los medios mas eficaces para prevenir el desarrollo de las enfermedades epidémicas, ó para combatirlas cuando ya han estallado.

Cuando al final de el siglo último, la Sociedad Real de Medicina fué creada, la autoridad encontrò en esta reunion de sábios la competencia y las luces necesarias para hacer que desaparecieran los inconvenientes anexos á los talleres malsanos, á la pésima organizacion de las cloacas, y para atacar á esos industriales culpables, que por sus sofisticaciones, se convierten en corruptores de los alimentos públicos. Despues la institucion del Consejo de salubridad de Paris viene á abrir la via á todas las mejoras, que los progresos de la ciencia permiten realizar.

(Continuará)

CRONICA.

Datos estadísticos del servicio fúnebre.

Guatemala, Agosto 1.° de 1884.

Sr. Director del Hospital Jeneral.
Presente.

Tengo el honor de informar á Ud. en cumplimiento de lo ordenado por la Direccion de su digno cargo, que durante el mes de Julio próximo pasado hubo las defunciones que ha continuacion se espresan.

Hombres	39
Mujeres	36
Niños	80
Total	155

Enfermedades de que murieron.

Ascárides lumbricóides 20, Fiebre cerebral 13, Fiebre tifoidea 6, Fiebre perniciosa 3, Fiebre álgida 3, Fiebre puerperal 1, Fiebre amarilla 1, Fiebre Intermitente 1 Enteritis crónica 13, Muerte al nacer 7, Disentería 10, Caquéxia paludiana 5, Indigestion 12, Congestion Cerebral 5, Catarro pulmonar 4, Cólico hepático 3, Célico agudo 3. Gastritis 3, Agonia 3, Vejez 8, Heridas varias 2, Tos ferina 3, Tubérculos 2, Hipertrofia del corazon 8, Crup 2, Anasarca 1, Alcoholismo 1, Contusiones 1, Viruela 1, Diátesis reumática 1, Afeccion pulmonar 1, áncer 1, Tísis pulmonar 1, Elefantiásis de los griegos 1, Muerte violenta 1, Parto laborioso 1, Menijitis cerebral 1, Ericipela 1, Apoplejía cerebral 1, Pulmonia 1. Total 155.

Enterramientos:

En mausoleo	7
„ nicho	21
„ fábrica media	6
„ el suelo pagando derechos	74
„ „ „ grátis (pobres de solemnidad)	47
Total	155

La administracion de mi cargo produjo en el citado mes la suma un mil novecientos cuatro pesos veintidos centavos, cuya cantidad figura en el Estado de Caja de la Tesorería de las Casas de Beneficencia.

Igualmente vá adjunta la lista nominal de los cadáveres inhumados en el Cementerio de esta Ciudad con especificacion de sus edades y procedencias; cabiéndome una vez mas la honra de suscribirme de Ud. con toda consideracion su atto. S. S.

Felipe Silva,
Admor.

Lista nominal de las defunciones habidas en esta Capital durante el mes de Julio de 1884.

De Guatemala: Ildefonsa Torres 76 a.—Isabel Martinez 35 a.—Francisca Aguilar 24 a.—José Cruz 18 m.—Ciriaco Santiago 2 a.—Anjela Diaz 3 a.—Maria Hernandez 2 a.—Pablo Alvarado 48 a.—J. Abraham Ramirez 3 a. 3 m.—J. M.ª Quinteros 76 a.—Andrea Sona 3 a.—Camila Aragon 48 a.—Julian Mendia 20 m.—Paula Hernandez muerte al nacer.—Paula Maya 80 a.—Sabina Yol 10 a.—Antonio Chicoj 1 a.—Leonardo Samayoa 4 dias.—Pablo Beteta 2 a. 4 m.—Paulino Flores 7 m.—Manuel de J. Leiva muerte al nacer.—Gregorio Gomez 3 a.—Micaela Valdez 2 a.—José Ajquiejay 4 a.—Miguel Monzon 1 dia.—Eleodoro Rivas 3 dias.—Felipe Neri Palacios 15 m.—Victor Montenegro 3 a.—Jacinta Garrido 72 a.—Eduvijes Pelaez 80 a.—Cayetano Oliva 1 a. 11 m.—Francisco Fernandez 18 m.—Luciana Fernandez 36 a.—Luis Cividanes 40 a.—Juan Batres muerte al nacer.—Ambrosio Aroche 44 a.— Lic. Ramon Salazar 58 a.—Domingo Juarez 11 m. 4 dias.—Maria Lara 11 m. 3 dias.—Laureano Vivar 9 a.—Francisca Castro 16 a.—Juan Ramirez 8 dias.—Maria de J. Cáceres 30 a.—Abelino Gonzalez 2 a. 1 m. 10 dias.—Eulojio Rivas 8 dias.—Rosalia Campos 86 a.—Rosa Campos 65 a.—Miguel Castellanos se ignora la edad.—Juan Francisco Urruela 78 a.—Pedro Mendoza 13 m.—Elijia Alpirez 19 m.—José Badillo 26 a.—Amelia Trujillo 2 a.—Cecilio Garza 60 a.—Maria Coyin 1 m.—Desiderio López 48 a.—Dionisia Salazar 2 a. 6 m.—Fidelia Roma 18 m.—Paula Ortiz 54 a.—Dominga Ortiz 85 a.—Estevan Cardoza 3 m.—Catarina Solazar 2 a. 22 dias.—Miguel Torres 2 m.—Bernarda Urias 18 a.—Salvador Muñoz 3 a.—Juan Santos 18 a.—Eulojia Casildo 38 a.—Juana Ordoñez 23 dias.—Ignacia Hernandez 57 a.—Maria Timotea N. muerte al nacer.—Luisa Carrillo 7 a.—Juan de la Cruz 22 a.—Lic. Mariano Micheo 30 a.—Federico Estrada 7 horas.—Zenona Romero 56 a.—Alberto Aguilar 18 m.—Rufino Estrada muerte al nacer.—Eduardo Aragon 2 a.—Justo R. Montenegro 1 hora.—Concepcion Pineda 4 a.—Amelia Beteta 4 a.—Emiliana Molina 20 a.—Paulina Arriola 1 a.—Domingo Hernandez 11 m.—Ignacio López 3 a.—Guillermo Altan 26 dias.—Eusebia Diaz 4 a.—Manuel Garcia 48 a.—Nicolás Hernandez 40 a.—Victoria Rivera 2 a.—Pablo Rascon 13 a.—Dorotea Peralta 46 a.—Manuel Tòrtola 18 m.—Trinidad Bustamante 20 m.—Mariano Tach muerte al nacer.—Piedad Sanchez 3 a.—Prudencia Morales 24 a.—Benita Flores 29 a.—Juana Ceballos 8 m.—Càndida de J. Paz 6 a. 9 m.—Canuto Garcìa 14 a.—Vicente Godoy 18 m.—Encarnacion Mayorga 60 a.—Romualdo López 50 a.—Dolores Z. de Lizarraldi 36 a.—Mercedes Milian 2 a. 6 m.—Pantaleon Rojas 5 dias.—Florencia Contreras 54 a.—Sebantian Aguirre 17 m.—Maria Sepúlveda 3 a. 10 m.—Apolonia Estrada 52 a.—de la Antigua: Maria J. Weber 4 a.—Prudencia Bolaños 80 a.—Margarita Rosales 14 a.—Asuncion Cariñarí se ignora.—José M.ª Lòpez 22 a.—Jesus Cobos 30 a.—de San Juan Sacatepequez: Marto Roc 30 a.—José M.ª López 22 a.—Jesus Mendez 4 a.—Joaquin Batres 30 a.—de Villa Nueva: Cármen Garcia 6 m.—Indalecia Garcìa 50 a.—José M.ª Chinchilla 67 a.—Estéfan Dieguez 30 a.—de Mixco: Ramon Cosojay 60 a.—Tereso Gonzalez 62 a.—Seferíno Hernandez 60 a.—de Palin: Moises Noriega 3 m.—Maria Martinez 5 a. 3 m.—de San Cristóbal: Emilio G. Franco 50 a. y Martina Chox 3 a.—de Sanarate: Marta de los Anjeles 40 a.—Serafin Prado 76 a.—de Pueblo-Viejo: Jesus Galvez 30 a. Serapio Alvarez 24 a.—de Amatitlan: Justo Vargas 50 a.—de San Augstin Acasaguastlan: Venancio Ramirez 30 a.—de Sta. Cruz del Chol Toribio Martinez 60 a.—de San Salvador: Juan U. Vasquez 69 a.—de Rabinal: Juan Reyes 43 a.—de Méjico: Francisco Carranza 55 a.—de Madrid: Fernando Eduardo Ordoñez y Ortega 3 m. 14 dias.—de San Sur: Manuela Alvarez 50 a.—de Totonicapam: Antonio López 11 m.—de Cubulco Gaspar Perez 30 a.—de Chichimecas Gregorio Rodriguez 26 a.—de Norte América: Guillermo Madden 40 a.—de Petapa Serapia Cordero 6 a.—de Escuintla: Pedro Reyes 26 a.—de Salamá: Màximo Valdez 60 a.—de las Vacas: Cristina Soto 2 a. 6 m.—de San Pedro Ayampuc: Antonio Paredes 24 a.—de Tapachula Pedro Guerra 40 a.—de Retalhuleu Juana V. Perez 9 a.

Resúmen estadistico.

De los anteriores murieron:

Del nacimiento	á	2 años		59
De 2	„	7	„	25
„ 7	„	12	„	4
„ 12	en adelante			76
			Total	155

Estado de Caja de la Tesoreria del Hospital Jeneral en el mes de Julio de 1884

DEBE:

	Saldo anterior	$	1512 92
A	Obligaciones por pagar	„	6312
„	Remesas departamentales	„	354 06
„	Traslacion de dominio 2 p. %	„	2489 52
„	Servicio fúnebre	„	1904 22
„	Agente jeneral de la Loteria	„	2185
„	Dia de sueldo	„	61 74
„	Beneficio de reses	„	344 25
„	Impuesto sobre herencias	„	311 29
„	Cuartas de colegio	„	225 26
„	Imprenta del Hospital	„	12 24
„	Calixto Mendizábal	„	1000
		$	16712 50

HABER:

Por	Intereses	$	2096 45
„	Obligaciones por pagar	„	3240
„	Lazareto de elefanciacos	„	450 24
„	Nuevo Cementerio	„	1441 35
„	Direccion y Tesoreria	„	403 74
„	Imprenta del Hospital	„	358 75
„	Asilo número 2	„	165 50
„	Hospital Jeneral	„	4900 86
„	Utilidad en sorteos	„	192 86
„	Hospicio	„	135 50
„	Hospital de epidemias	„	30
„	Antiguo Cementerio	„	45
„	Plaza de toros	„	54
„	Jesus Cordon	„	300
„	Sorteo de Marzo de 84	„	1 25
„	Id. „ Abril	„	3 75
„	Id. „ Mayo	„	12 50
„	Id. „ Junio	„	1595
„	Beneficio de reses	„	10 53
	Saldo para Agosto	„	1275 22
		$	16712 50

Guatemala, Agosto de 1884.

El Contador, *J. David Castellanos.* V. B. *J. Yela* El Tesorero *Felipe Silva.*

LA TIPOGRAFIA
De las Casas de Beneficencia,
Se trasladará, en los primeros dias del próximo Setiembre, al edificio del Hospital Jeneral, donde se ofrece desempeñar á satisfaccion toda clase de trabajos, á cuyo efecto se ha recibido últimamente un abundante y variado surtido de tipos.
¡Prontitud, esmero y baratura!

Farmacia de M. S. Montenegro.

En este Establecimiento que tiene de existencia veinticinco años, se ofrece al público completo surtido de medicinas y esmerada atencion en su despacho; en la misma se encuentran las siguientes preparaciones de

EUCALIPTUS.

Las propiedades medicinales tan jeneralmente conocidas, del vegetal llamado Eucalipto, me hizo hacer algunas preparaciones, reuniendo los principios medicinales que él contiene, en vehículos convenientes, tales son: un **Vino,** *un* **Elixir** *y un* **Jarabe,** *teniendo con su aplicacion muy buenos resultados.*

El VINO combate enérgicamente las fiebres intermitentes, afecciones catarrales del pecho y la garganta; tiene una accion heróica contra el reumatismo, las inflamaciones del riñon. &. &.

El ELIXIR es digestivo, eficaz como tónico y antiperiódico, contra todas las afecciones catarrales del pecho y la garganta y del tubo digestivo. &.

El JARABE, en esta larga epidemia de tos ferina, ha tenido muy buenos resultados, salvándose con su aplicacion un número considerable de niños, aun de edad de uno ó dos meses.

Farmacia "Gran Central"

Este establecimiento reune las siguientes ventajas:

Su posicion es en el medio de la Ciudad, esquina opuesta al Suroeste del Mercado Nacional.

Se surte por cada vapor y por consiguiente sus medicinas siempre están frescas.

Se despachan recetas tambien á toda hora de la noche.

Como el establecimiento tiene un laboratorio bien provisto, de todos los aparatos, se pueden hacer las preparaciones mas dificiles.

Espende á precios ínfimos todas las medicinas patentadas de: Lamman y Kemp, Ayer, Faine, Barclay, Scott, Defresne, Blancard, Brovvn, Barry, Bristol, Helmboldt, Chevrier, Grimault, etc. etc.

Farmacia "Gran Central."

Farmacia "Gran Central."

FARMACIA "GRAN CENTRAL,"

Establecida en 1870.

DROGUERIA Y FARMACIA

—DE—

SARAVIA.

Calle del Carmen, frente al Hotel del Globo.

GUATEMALA.

El constante incremento del Establecimiento, desde su fundacion, ha hecho necesario darle un ensanche á la Casa, que no tiene rival en todo Céntro-Amêrica.

S. Saravia,
PROPIETARIO.

Apollinaris.

Agua mineral alcalina, gaseosa, digestiva, la mas rica en ácido carbónico, superior á todas las aguas alcalinas y muy recomendada para la curacion de las enfermedades del estómago, del hígado y de los riñones, Tiene un gusto muy agradable, se puede tomar sola ó mezclada con vino.

Venta por mayor y menor, en la Drogueria y Farmacia de Saravia.

Se solicitan AGENTES

para este periòdico, fuera de la Capital.

Dirijirse á la Agencia jeneral, en la Tesoreria de las Casas de Beneficencia.

FARMACIA

de J. Federico Arévalo

Especialidades francesas y americanas.

¡¡Prontitud, esmero, aseo y exactitud en el despacho de recetas; garantizando la eficacia y seguridad del buen resultado de los remedios!!

La reputacion de que goza este Establecimiento, por la pureza y superior calidad de sus medicamentos; el celo del propietario por tener siempre los medicamentos nuevos, que cada poco aparecen en la escena de la Terapéutica y la introduccion de ciertos productos venidos expresamente del primer laboratorio químico de Francia, para la confeccion de algunos remedios que no deben prepararse aquí, so pena de ser nulos en la esfera de actividad que desea el médico para su enfermo, han hecho que el propietario hiciese presente á los facultativos que le han honrado con su presencia, en las diversas visitas que la Facultad ha verificado, la actividad de estos remedios, mereciendo la unánime aprobacion de los Facultativos; lo cual es una garantia para el público.

DROGAS
Medicinas especiales
PERFUMERIA

Productos Químicos
Instrumentos de Cirujia
Pansement de Lister